

DOCUMENTO DE CIERRE IC-003-2018
Febrero 21 de 2018

ASISTENTES POR PARTE DEL ICFES:

Cindy Lorena Alonso – Abogada – Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Diego Palacios Sánchez - Abogado – Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Siendo las 11:00 a.m. del 21 de febrero de 2018, en la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, en cumplimiento del cronograma fijado para el desarrollo del proceso, cuyo objeto es *“Desarrollar un programa de formación integral para las 21 dependencias del ICFES, a través de una bolsa de 220 horas, que comprenden diferentes cursos acordes a las necesidades internas de capacitación, identificadas en cada una de ellas”* se da inicio a la apertura de sobres, donde se evidencia que nadie se presentó.

El objeto de la presente reunión es efectuar la apertura de los sobres que contienen las solicitudes presentadas, y dejar constancia en la presente acta de algunos datos relevantes de las mismas según el apéndice establecido en el documento de condiciones, tales como fecha y hora de radicación, Proponente, y Representante legal del Proponente.

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas en orden de llegada, quedando para el registro la siguiente información:

PROPONENTE:		UNIVERSIDAD EAN
INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL		N/A
REPRESENTANTE LEGAL:		DIEGO HERNÁN RAMÍREZ SALAZAR
RADICADO:		20182100108082
HORA Y FECHA DE ENTREGA		10:00:01 del 21/02/2018
OFERTA	Original	Sobre 1 – 139 folios Sobre 2 – 4 folios
	Copia	Sobre 1 – 139 folios, Sobre 2 – 139 folios, Sobre 3 – 4 folios
GARANTÍA	No. Póliza	60696
	Entidad Aseguradora	JMalucelli Travelers
	Fecha expedición	19 de febrero de 2018

DOCUMENTO DE CIERRE IC-003-2018
Febrero 21 de 2018

	Vigencia	21/02/2018 hasta 31/05/2018
	Valor Asegurado	\$ 11,675,339
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:		Folios 003-004
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:		\$110.330.000,00
OBSERVACIONES:		No allegan copia digital CD.

La copia digital de la oferta recibida estará a disposición de los interesados que la soliciten, a partir del día 21 de febrero de 2018; lo anterior, teniendo en cuenta la verificación que debe hacer el ICFES a las propuesta para excluir cualquier información sometida a reserva según el ordenamiento jurídico, en atención a lo señalado en la introducción del Documento de Condiciones Generales.

A los 21 días del mes de febrero de 2018.

Los asistentes:

Diego Palacios Sánchez
Abogado - Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Cindy Lorena Alonso
Abogada - Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales